



Efecto específico del alcohol en el procesamiento de información humano.

Tom A. Schweizer, M. Vogel-Sprott, Michael J. Dixon and Pierre Jolic

ESTADOS UNIDOS

La investigación racional sobre los límites del procesamiento de información muestra que cuando se realiza un ejercicio dual en una secuencia rápida, el desempeño del segundo ejercicio se degrada considerablemente mientras el intervalo entre el ejercicio 1 y 2 disminuye. Se asume que ocurra el efecto remanente en el ejercicio 2 debido a que la etapa cognoscitiva central del proceso debe de terminarse antes de que el proceso del ejercicio 2 se pueda iniciar. Esto crea un cuello de botella cuando los ejercicios se realizan en secuencias cercanas. En intervalos más grandes, el ejercicio 2 no es afectado por el ejercicio 1.

Objetivos. Se predice que si el alcohol perturba (retarda) la etapa central del procesamiento, los cortos retrasos entre el ejercicio 1 y ejercicio 2 deben revelar una interrupción más intensa en el desempeño del ejercicio 2.

Métodos. Dos grupos (n=16) de bebedores sociales masculinos sanos realizaron una prueba de referencia de un ejercicio dual. En cada prueba, el ejercicio 1 fue seguido del ejercicio 2, de uno a cuatro intervalos de retraso (50, 200, 500, y 1100 ms). Posteriormente los grupos recibieron ya sea 0.65g alcohol/kg o un placebo, y nuevamente realizaron el ejercicio.

Resultados. El RT de los grupos de alcohol y placebo no diferenciaron en la prueba de de referencia inicial. De acuerdo a la hipótesis, el grupo "de alcohol" realizó el ejercicio 2 más lentamente en la prueba del tratamiento, que el grupo "de placebo" en los tres intervalos de retraso más cortos ($P < 0.02$). En el intervalo de retraso más largo, el RT de los grupos no fue diferente ($P > 0.15$).

Conclusiones. Este patrón de los RTs del ejercicio 2 indican que una dosis moderada del alcohol puede deteriorar significativamente (retardar) la etapa cognitiva central del procesamiento de información.

Artículo completo accesible para usuarios VIP www.psiquiatria.com/fav/

The stage-specific effect of alcohol on human information processing

Rationale Research on the limits of information processing shows that when a dual task is performed in quick succession, performance on the second task is increasingly degraded as the temporal gap between task 1 and task 2 decreases. The carry-over effect on task 2 is assumed to occur because the central cognitive stage of processing must be completed before the processing of task 2 can begin. This creates a bottleneck when the tasks are performed in close succession, but with longer delays task 2 is no longer affected by task 1.

Objectives It was predicted that if alcohol disturbs (slows) the central stage of processing, shorter delays between task 1 and task 2 should reveal more intense disruption in the performance of task 2.

Methods Two groups (n=16) of healthy male social drinkers performed a baseline test on a dual task. On each trial, task 1 was followed by task 2 at one of four delays (50, 200, 500, and 1100 ms). The

groups then received either 0.65 g alcohol/kg or a placebo and performed the task again.

Results The RT of the alcohol and placebo groups did not differ on the baseline test. In accord with the hypothesis, the alcohol group performed task 2 more slowly on the treatment test than did the placebo group at the three shortest delays ($P < 0.02$). At the longest delay, the RT of the groups did not differ ($P > 0.15$). **Conclusions** This pattern of task 2 RTs indicates that a moderate dose of alcohol can significantly impair (slow) the central, cognitive stage of information processing.

FUENTE: *Psychopharmacology, 2005, Feb.*
Psiquiatría/Socidrogalcohol/Adicciones/Alcohol
<http://www.psiquiatria.com.es/>

